



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y de conformidad con la legislación en vigor, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general de esta entidad para el ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 28 de octubre del 2021.

Los interesados legitimados podrán presentar reclamaciones contra el mismo durante quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente, por lo que en previsión de lo cual, se publica el resumen por capítulos así como la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

#### I) Resumen de clasificación económica por capítulos:

<b>GASTOS</b>		
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EUROS</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	467.650,40
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	723.030,85
3	GASTOS FINANCIEROS	600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00
6	INVERSIONES REALES	240.130,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		1.446.411,25 €
<b>INGRESOS</b>		
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EUROS</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	374.600,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	24.000,00
3	TASAS OTROS INGRESOS	357.450,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	541.200,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.680,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	139.481,25
TOTAL		1.446.411,25 €

#### II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad:

##### A) FUNCIONARIOS

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO: 1 SECRETA-INTERV. CLASIFICACION: A1.  
 DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO: 1. ADMINISTRATIVO. CLASIFICACION: C1.  
 DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO: 1. OPER. SER. MULT. CLASIFICACION: E (VACANTE).

##### B) PERSONAL LABORAL

PUESTO DE TRABAJO: 2 OPERARIOS SERVICIOS.  
 PUESTO DE TRABAJO: 1 BIBLIOTECARIA (VACANTE)  
 PUESTO DE TRABAJO: 1 LIMPIADORA  
 PUESTO DE TRABAJO: 1 LIMPIADORA A MEDIA JORNADA (VACANTE)  
 Mazarambroz, 29 de octubre de 2021.–El Alcalde, José Manuel Martín Aparicio.

N.º I.-5730